PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.º 424 — Santa Fe, Miércoles 17 de Julio de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS

DE

"SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:
Doctores F[illegible]co Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Dentista
Manuel Ruiz—Calle Tucumán 168.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres
SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores
La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 178 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la administración de SANTA FE.

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

Las quiebras

La ley actual de quiebras, fué elaborada con el propósito—que ha quedado en deseo—de impedir la estafa de que frecuentemente eran objeto los acreedores del fallido y el fallido mismo, una vez caídos en el engranaje judicial. Era lo cierto que las quiebras engordaban zánganos y enflaquecían gentes honradas.

Se creyó que una mayor intervención del acreedor evitaría que el caudal a repartirse se perdiera entre gallos y media noche. No contaron los autores de la ley con la superior habilidad del caranchaje judicial, que es capaz de meter su pico en las entrañas de un santo, si le dan medios y tiempo.

Ha sucedido, contra todo lo que se esperaba que con la nueva ley, como con la vieja, el acreedor siempre pierde. Hecho el concordato o realizada la quiebra, el dividendo a repartirse resulta una irrisión, cuando no una burla sangrienta.

Y cuanto más pícaro el deudor—hay algunos que viven gordos, haciendo quiebras anuales—más fácilmente encuentra quien lo saque a la orilla. A lo sumo, resulta cuestión de comer a cuatro carrillos. El triturado es siempre el acreedor.

Siendo muy de temer que el mal no tenga cura judicial, fuerza es volver los ojos a los medios extrajudiciales. Las Cámaras de Comercio, con sus tribunales sindicales, resuelvan el problema, entregando los juicios comerciales a quienes tienen interés en que el acreedor honrado saque lo más que pueda y el comerciante en desgracia, que cae en mora contra su voluntad, no se perjudique inútilmente.

Forzoso es reconocer que, en muchos casos, los representantes de dichas cámaras sólo han dedicado su acción a trustificar en beneficio propio la liquidación de los concursos, haciendo de las quiebras fuente de pingües negocios, en perjuicio de acreedores y fallidos.

Es lo que debe evitarse.

El comercio mayorista, que es quien suele pagar el pato, debe exigir a su clientela que haga formal compromiso de llevar sus conflictos a los tribunales de la Bolsa de Comercio. Un tribunal arbitral compuesto de comerciantes, vale más, como seguridad y economía, que el más preciado de los creados por la ley.

En los últimos tiempos, tan fértiles en quiebras, se han producido verdaderos atentados al comercio honrado. La ley que parecía tan sabia, ha resultado una encrucijada. Tal vez el defecto capital no esté en ella, sino en los que de ella se sirven para sus trapacerías; mas es lo cierto, que a su sombra, Manipodio ha hecho de las suyas. Evitar que continúe haciendo daño, es obra de patriotismo y de prudencia, y por esto propiciamos que en los conflictos comerciales sea juez el comercio mismo. Nadie como acreedores y deudores, para saber lo que más les conviene; nadie como el comercio para dirimir esos conflictos de intereses.

—(o)—

Obras públicas departamentales

El gobernador Menchaca, como médico que es, ha notado en su rápida jira por los departamentos del sud, que en la mayoría de las cabeceras de esas subdivisiones se carece de salas de primeros auxilios—salas de socorro, que se dice en España—y se propone cubrir esa deficiencia rápidamente.

Felizmente, del empréstito Paz hay unos pesos depositados con ese objeto, y la obra puede iniciarse en seguida.

No hay duda que esa medida es útil. En la campaña, la asistencia médica a los pobres es de una pobreza franciscana y el mejorarla es obra santa.

Pero, no hay duda que otros problemas, más importantes que éste, reclaman la atención inteligente e inmediata del poder ejecutivo. Contemos como el primero el mejoramiento de la vialidad pública.

En puridad, no hay caminos generales en la provincia. Las sendas a que se les da ese nombre, de todo tienen menos de caminos.

Las más transitadas, como que nadie las preparó para tan señalado servicio, son verdaderas hornagueras. En tiempos lluviosos como los actuales, resultan algo peor que intransitables: peligrosas.

Nosotros desearíamos que a este terreno llevara su vista perspicaz y su don de hacer, el gobernador de la provincia.

El jefe del poder ejecutivo que dote a la provincia de una modesta red de caminos generales merecerá, como pocos, una estatua. ¡Tanta importancia para la economía provincial tienen esas obras!

Bien sabemos que en Villa Constitución lo han llevado al gobernador a conocer el estado de los caminos. Pero tal vez eso no baste ¡Todavía, si le hubieran metido el coche en el barrizal!

Bromas aparte, es preciso que el poder ejecutivo tenga la sensación real de esta gran necesidad y de la urgencia en llenarla.

¡Caminos y desagües! Es un clamor general. Es necesario escuchar esa grita, satisfaciendo tan legítima solicitud.

—(o)—

COMISION DE ESTUDIO

Aplaudimos la medida tomada por el gobierno local, al nombrar una comisión que le asesore sobre la intervención que le corresponde en el conflicto agrario del sur.

Tal vez habría algo que decir al no hacer presidir esa comisión por el ministro de agricultura, ya que éste ha tenido ocasión de estudiar sobre el terreno el delicado asunto; pero estas son cuestiones de detalle que no afectan el fondo del asunto.

Don José Bernardo Iturraspe, es probable que hubiera encomendado el estudio del caso a las tres sociedades rurales que funcionan en la provincia, unidas a este solo efecto; pero, como decimos, esta es cuestión de criterio de acierto y nada más, siendo lo esencial, que mostrara el ejecutivo que le interesa la sabia solución del conflicto surgido entre una parte respetable de sus gobernados.

En estos casos, lo peor es «dejar hacer y dejar pasar», porque a lo mejor sorprenden al poder soluciones radicales que plantean problemas imponentes e inesperados, que es cuerdo impedir a tiempo.

—(o)—

UNA BUENA IDEA

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

La constitución de la Bolsa está dando sus resultados.

Como se verá por la nota que publicamos más abajo, se trata de constituir una cámara sindical de cereales, con los fines que a ella concierne, en el engranaje general de la Bolsa de Comercio.

A este objeto, las casas exportadoras de cereales han pasado la siguiente circular:

Santa Fe, julio 12 de 1912.

Habiéndose fundado hace varias semanas, en esta plaza, una Bolsa de Comercio, cuya Cámara Sindical fué constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor José D. Maciá; vicepresidente, Sr. Gustavo Brandeis; secretario, doctor Severo A. Gómez; prosecretario, señor José Rodríguez; tesorero, señor Ricardo Aldao; vocales, señores Ignacio Roca y José Vionnet, creemos haya llegado el momento oportuno para formar en Santa Fe una Cámara de Cereales, con el fin de poner sobre bases propias al comercio cerealista de Santa Fe.

Por la importancia de su puerto, y el aumento continuo de las líneas ferrocarrileras, las que aportarán al mismo de año en año, siempre mayores cantidades de cereales, Santa Fe necesita hoy día una Cámara de Cereales que defienda y vigile los intereses, tanto de los vendedores como de los compradores, interviniendo imparcialmente en eventuales desacuerdos que surgieran entre los mismos.

Creemos por lo tanto haber iniciado el cumplimiento de un ya ansioso deseo también de Vd.... al invitarle de acuerdo con la Cámara Sindical de esta Bolsa de Comercio, para asistir a la asamblea de exportadores, corredores, molineros y acopiadores de cereales, que bajo la presidencia de la Cámara Sindical de esta Bolsa de Comercio, tendrá lugar el sábado 20 de julio, a las 8.30 p. m. en el Club Comercial, calle San Martín Nº 634, a fin de contribuir Vd. con su valiosa cooperación a la realización de la obra, es decir: Constitución de la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe y elección de su Comisión Directiva.

Rogamos a Vd.... dar aviso antes del miércoles 17 del corriente a la Cámara indicada o a cualquiera de los firmantes si podrá asistir a dicha asamblea, y en caso negativo, de comunicarnos si podemos contar con su apreciable adhesión como socio de la nueva Bolsa de Comercio.

Saludamos a Vd... muy atte.

Huni y Wormser Ltd., Louis Dreyfus y Cía., General Mercantile Company Ldt., Weil Hermanos y Cía., E. A. Bunge y J. Born, Hosch y Nattkemper, Cesáreo Garibay, Boero, Luppotti y Franchino, Vionnet Hermanos, Ladereche y Argenti, Nicolás Botta y Hno.

Las firmas que van al pie de la circular abonan por la bondad y seriedad de la feliz iniciativa.

—(o)—

EL CANAL DE ACCESO

El comercio exportador e importador de esta plaza, así como el marítimo, viene desde hace tiempo lamentándose por las deficiencias que se notan en el canal de acceso al puerto y que perjudican enormemente a los buques que deben hacer operaciones de cualquier clase entre nosotros.

La comisión portuaria, sabe sin duda alguna, como todo el que algo tiene que ver con los embarques, la anormalidad anotada y, sin embargo, tal vez por falta de atribuciones efectivas no se ha preocupado mayormente del hecho.

El ministerio de obras públicas debiera solicitar informes del director del puerto, y tratar de subsanar los inconvenientes notados en el canal de referencia, ya que dejarlos sería acarrear perjuicios al puerto, que no puede convenir a los intereses de Santa Fe.

El canal de acceso debe dragarse con frecuencia y ponerse en forma que pueda ser utilizado sin peligro.

—(o)—

El Banco de la Provincia

Buscando reorganizarlo

Con el propósito de darle una orientación práctica al Banco de la Provincia, el gobierno trata de ampliar su capital y a ese efecto se ha dirigido al presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, con la siguiente nota:

Santa Fe, julio 16 de 1912—Señor Presidente de la Bolsa de Comercio, don Luis Colombo.—Rosario:

Estudiándose actualmente por este gobierno la reorganización del Banco de la Provincia, bajo la base de incorporarle mayores capitales por medio de emisión de acciones, tengo el agrado de dirigirme a Vd. para expresarle el deseo de conocer las vistas de esa institución acerca del asunto.

El pensamiento del gobierno es de que, esas acciones sean colocadas en plaza y adquiridas por capitales de la provincia, y tendiendo a ese propósito, me permito esperar que ha de merecer la atención especial de la institución que preside.

Con este motivo me es grato saludar al señor presidente.—M. Mámaras.

—(o)—

Edificación escolar

EMPRESTITO DE CINCO MILLONES

Hablando ayer con un periodista, el gobernador de la provincia ha manifestado el propósito de solicitar autorización de la legislatura para contratar un empréstito de cinco millones de pesos, destinados a edificación escolar en la provincia.

No ha dado mayores detalles el doctor Menchaca, respecto a cómo se realizaría la operación ni ningún otro detalle que pueda fijar la fecha y forma como se hará este nuevo empréstito.

Nuestra opinión sobre este asunto es ya conocida y nos parece obvio repetirla.

De desear es, entonces, que pueda llevarse a feliz término una operación, que bien planteada podría dar ventajas positivas a la provincia, ya que le daría casas escuelas que tanto necesita.

—(o)—

Solicitud atendible

PIDIENDO TELEGRAFO

El comercio exportador de esta plaza, así como es más importante de la línea del ferrocarril francés a Villa María, se ha dirigido a la dirección general de correos y telégrafos de la nación, solicitando sea llevada una línea desde San Francisco a Villa María, con oficinas en las estaciones intermedias de Las Varas, Pozo del Molle, Algodón, etc.

No puede ser más justificada esta petición, desde que la zona agrícola intermedia entre San Francisco y Villa María es importantísima, al extremo que en años, como el presente, es una de las que más ha contribuido a la exportación de cereales por el puerto de esta ciudad, careciendo, no obstante eso, de servicio telegráfico nacional.

Es verdad, que ese servicio lo realiza también la línea del ferrocarril de referencia, pero es tan deficiente que puede considerarse como no existente.

Por eso creemos que debe ser atendida la solicitud de referencia.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Ayer fué día de bastantes visitas en la casa de gobierno. Varios elementos dirigentes del radicalismo, entre ellos el señor Lehmann, visitaron al gobernador y sus ministros.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Oficial 1º de la sección contabilidad de la contaduría general de la provincia, don Agustín R. Morales.

—Secretario y comisario de órdenes de la jefatura del departamento Las Colonias, don Cayetano A. Sagesse.

—Comisario de policía de la jefatura de Iriondo, don Enrique Goñi.

—Auxiliar del juzgado de instrucción de la 1ª nominación de la 2ª circunscripción judicial, por el tiempo que dure la licencia acordada al titular, señor Jorgemo López, al señor Juan Walls.

—Jefe de la oficina del registro civil de Golondrina, en reemplazo de don Ricardo Alconchel, que renunció, a don Oreste Repetto.

—Segundo jefe y secretario de la oficina del registro civil de Sastre, en reemplazo de don Martín Piedrabuena, que renunció, don Anastasio Gómez y don Alberto de Bellot, respectivamente.

—Acéptase la renuncia presentada por el doctor Nicolás R. Aunchástegui, vocal de la sala de tercer turno de la cámara de apelaciones de Rosario, dándosele las gracias por los servicios prestados.

—Déjase sin efecto el decreto nombrando comisario «ad honorem», de General Obligado, a don Rómulo Pelidoro.

—Se crea una oficina de registro civil en Portalis, departamento San Cristóbal, y un juzgado de paz en Santo Domingo, departamento Las Colonias.

Confirmación de personal

Se confirmó en su puesto, al personal dependiente de la receptoría de rentas de Rafaela.

Exoneración

Se exoneró del puesto de receptor de rentas del departamento Belgrano, a don Víctor Rodríguez Soto, y se nombra en su reemplazo, a Delio Martínez.

Comisiones de fomento

Aceptóse la renuncia presentada por el miembro de la comisión de fomento de Cañada de Gómez, don Andrés Frey, y se nombra en su reemplazo, a don Eduardo O. Sormet.

—Se dejó sin efecto la renuncia presentada por el señor Aises, miembro de la comisión de fomento de Cañada de Gómez.

Para gastos

—Se acordaron 30 pesos para los gastos de las fiestas patronales de Santo Domingo.

Nombramientos escolares

Nómbranse para las escuelas de Rosario: ayudante, a la señorita Sara Naré, en reemplazo de la señorita Emilia Aguilar Castro, que fué trasladada.

—Profesora de labores, en reemplazo de la señorita Carmen Puccio, que renunció, a la señorita Celina Guesalaga.

—Profesora, con 120 pesos mensuales, a la señorita Delia Frasquía, en reemplazo de la señorita Ana María Puccio, que renunció.

—Profesor de dibujo, al señor Enrique Schvender.

—Ayudante, a la señorita Josefa Robirosa, en reemplazo de Estela Soldini, que renunció.

Ayudante de las escuelas de Rosario, a la señorita María E. Blanc.

—Nómbranse porteros de escuelas de la ciudad de Rosario, a Francisco Guardiola y Justa C. de Rudas, el primero en reemplazo de Ernesto Comelio, que renunció.

Permiso para alambrar

Se concedió al señor Lázaro Ferrero, permiso para alambrar, en colonia Frías.

Honorario de peritos

El ministerio de justicia, pasó la siguiente circular a los agentes fiscales:

Santa Fe, julio 16 de 1912.

Señor agente fiscal:

Habiendo notado este ministerio, que los agentes fiscales consienten los autos regulatorios de honorarios de peritos nombrados de oficio en los procesos criminales, autos que imponen a la provincia la obligación de abonar tales honorarios, sin que medie sentencia condenatoria; y constituyendo esa circunstancia un impedimento legal a la repetición de lo pagado contra quien resulte pasivo de las costas en virtud de fallo definitivo, se ha dispuesto llamar la atención del señor agente fiscal, a fin de que en lo sucesivo recurra de los mencionados autos, siempre que contengan imposición de costas de peritos, no mediando sentencia firme que los declare à cargo del fisco.

Saluda a Vd. atte.—Antonio Herrera.

—(o)—

FALTA DE VENTANILLAS

Con motivo de acercarse el final del plazo acordado para el pago de contribución directa, el público que ocurre a la receptoría es numerosísimo, al extremo que la única ventanilla que existe para el despacho de las boletas de contribución, resulta absolutamente insuficiente.

En ese concepto, nos parece que sería conveniente se habilitasen otras ventanillas u oficinas para atender sin mayor tardanza a los contribuyentes, que no tienen por qué perder medio día o más para cumplir con un deber asaz desagradable, por cierto.

Po lo que respecta al número de empleados, no es lo que escasea en estos tiempos.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Fallecimiento del ingeniero Villanueva

LONDRES, julio 16—Hoy falleció en esta capital, el ingeniero argentino don Guillermo Villanueva, ex director de las obras de salubridad de Buenos Aires.

La familia del extinto recibió un expresivo telegrama de condolencia del gobierno argentino.

El ministro Domínguez, presidirá el duelo.

LONDRES, julio 16—Interrogado el diputado laborista, Mr. Lansbury, que resultó levemente herido a causa de los disturbios ocasionados durante el «meeting» que celebraron el domingo los huelguistas de transportes, acusa a la policía de haber provocado con su imprudencia esos desórdenes.

El caucho artificial

LONDRES, julio 16—Ha empezado a montarse una gran usina para la elaboración de caucho artificial.

El inventor, que será director técnico de la fábrica, cuenta ya con un capital de más de un millón de libras.

La cuestión de Panamá

LONDRES, julio 16—Los diarios comentan de distinta manera la resolución del senado norteamericano, referente al reglamento de navegación del canal de Panamá.

«The Times», en un largo editorial, llega a la conclusión de que la cancillería inglesa ha demostrado falta de tacto diplomático en la nota acusada al ministerio de estado yanqui.

Los sucesos de Putumayo

LONDRES, julio 16—El duque de Norfolk, jefe de los católicos británicos, dió un manifiesto que publican los diarios de ésta tarde, invitando al pueblo a contribuir con dinero para enviar una misión católica a Putumayo (Perú) en cuyo territorio se han cometido crueldades contra los trabajadores ocupados en la cosecha del caucho.

ESPAÑA

EL REY EN PAMPLONA

Un acto de arrojo

MADRID, julio 16—Comunican de Pamplona que llegó esta mañana a esa ciudad, procedente de San Sebastián, su majestad el rey.

Presidirá las fiestas conmemorativas de la batalla de las Navas de Tolosa. Al salir el rey de la catedral, desbocóse el caballo que montaba el ayudante del capitán general, arrastrando al ginete.

El rey descendió del carruaje acudiendo en auxilio del oficial.

El pueblo aclamó al monarca por su acto de arrojo.

Los políticos de veraneo

MADRID, julio 16—Con los grandes calores reinantes en ésta, casi todos los hombres públicos de figuración se han ausentado para las playas o para el campo.

El señor Canalejas, pasará unos días en un pueblo cercano a esta capital.

Maura se halla en Mallorca y Moret en Suiza.

Don Melquíades Alvarez partió para Alicante, y Pablo Iglesias continúa en Ozpeitia (Guipúzcoa).

El señor García Prieto, se dirige a San Sebastián, de donde regresará en cuanto hayan terminado las negociaciones con Francia.

El rey

MADRID, julio 16—Don Alfonso, que se halla en San Sebastián, realizó hoy una excursión marítima en su balandro «Gloria». Regresó al anochecer.

Las cortes de Cádiz

MADRID, julio 16—La comisión pro fiestas del centenario de las cortes de Cádiz, ha solicitado fondos para disponer suntuosos alojamientos donde albergar a los jefes de estado y embajadores que representarán a diversos países de América, durante los festejos.

Un diario gaditano, pone de relieve los sentimientos amistosos para con España, del futuro embajador argentino, doctor José Figueroa Alcorta, demostrados en varias ocasiones y, especialmente, durante la visita a Buenos Aires de la infanta Isabel.

FRANCIA

El trigo

PARIS, julio 16—Ha causado gran alarma, la declaración del presidente del sindicato de panaderos, según el cual sólo queda trigo en esta capital para llenar las necesidades de la población durante ocho días.

Como la próxima cosecha está relativamente lejana, se teme que, a ser exacta la afirmación susodicha, el precio del pan llegue a ser elevadísimo.

Los diarios piden que se exonere de derechos temporariamente al trigo extranjero.

Mistral

PARIS, julio 16—Persiste la gravedad de la enfermedad que aqueja al poeta provenzal Mistral.

Los médicos que lo asisten, temen que esta noche se produzca el desenlace.

Las negociaciones con Francia

PARIS, julio 16—Las noticias llegadas de Madrid a la cancillería, hacen saber que el nuevo acuerdo entre los comisionados es perfecto, y que sólo se espera la terminación de un plano oficial de la zona de Tánger, que se está confeccionando, para firmar el protocolo.

ITALIA

El M. 1

ROMA, julio 16—El globo dirigible M. 1 efectuó hoy evoluciones sobre la ciudad. La población aclamó a la tripulación, pidiéndole que descendiera.

Giolitti

ROMA, julio 16—Regresó esta tarde el presidente del consejo de ministros...

ROMA, julio 16 — Ha desaparecido por completo, la indisposición que sufría su santidad, debido a los fuertes calores reinantes.

Hoy abandonó el lecho y conferenció durante dos horas con el secretario de Estado, cardenal Merry del Val.

Los socialistas

ROMA, julio 16—Para el jueves se ha convocado a asamblea a los socialistas reformistas de esta capital, con el objeto de considerar la dimisión presentada por el diputado Bissolatti, a raíz de las resoluciones del congreso de Reggio Emilia.

ALEMANIA

El comercio con el río de la Plata

BERLIN, julio 16—El boletín de estadística del ministerio de comercio, acusa un aumento de 708 millones de marcos en el comercio exterior del imperio, desde enero a junio, en relación con igual período del año anterior.

El mayor aumento se nota en el comercio con los países del Río de la Plata.

De Marruecos

BERLIN, julio 16 — Despachos de San Petersburgo, hacen saber que, para conmemorar el tercer centenario del advenimiento al trono imperial de la familia de los Romanoff, se preparan en todo el imperio, suntuosos festejos.

En mayo del año próximo, se inaugurará en San Petersburgo, una exposición universal de agricultura.

ESTADOS UNIDOS

Temporales

N. YORK, julio 16—En varios estados de la Unión, se han desencadenado violentos temporales.

En New Méjico, un tornado destrozó sementeras, arrasó casas y produjo la muerte de doce personas.

La carestía de la vida

N. YORK, julio 16—En un extenso informe, la comisión de agricultura de la cámara de diputados, estudia las causas de la carestía de la vida, que se nota en todo el país.

Entre otras medidas para remediar el mal, aconseja la lucha contra los trusts de artículos de consumo, la reducción en las tarifas de fletes que conduzcan alimentos a las ciudades y la revisión de los aranceles de impuestos comunales.

La peste en Puerto Rico

N. YORK, julio 16—El departamento de salubridad, ha recibido hoy informes de dos nuevos casos de peste bubónica, descubiertos en pueblo San Antonio, localidad cercana a la capital de Puerto Rico.

De San Juan han partido para aquel punto, abundantes elementos para combatir y aislar el mal.

CHILE

Salubridad

SANTIAGO, julio 16—Se han publicado denuncias referentes al pésimo estado sanitario de los puertos del norte de la república.

El gobierno ha designado al doctor Fagolde, para que realice una inspección por dichos puertos e informe luego.

Maniobras navales

SANTIAGO, julio 16—En breve saldrá para los mares del sur, la división de destroyers, comandada por el capitán de navío Andrés López, a practicar un período de maniobras.

BRASIL

El general Roca

RIO DE JANEIRO, julio 16— El general Roca, ofrecerá el viernes una comida al ministro de relaciones exteriores, retribuyendo atenciones. Asistirán a la demostración, varias personalidades políticas y literarias.

REPUBLICA ORIENTAL

Rubén Darío

MONTEVIDEO, julio 16—El poeta Rubén Darío, accediendo a una invitación de la prensa de Paysandú y Salto, ha resuelto dar una conferencia en cada una de las referidas ciudades.

El partido colorado

MONTEVIDEO, julio 16—«El Día», diario presidencial, ridiculiza los rumores de cisma del partido colorado, recogidos por algunos diarios hostiles al gobierno.

La embajada a España

MONTEVIDEO, julio 16 — Suenan los nombres del doctor Espalter y del ministro Manin, para formar parte de la embajada que representará a la república, durante los festejos del centenario de las cortes de Cádiz.

PARAGUAY

La intentona monárquica

LISBOA, julio 16—El gobierno sigue adoptando toda clase de precauciones contra los monárquicos.

Los prisioneros se hallan a bordo del transporte «Cabo Verde».

Comunican de Chares que el diputado Granjo, declaró que los conspiradores se reunen en Piediferro, localidad situada sobre la frontera española.

CAPITAL FEDERAL

Hundimiento de un remolcador — El presupuesto

—El doctor de la Plaza firmó hoy la sentencia absolutoria del teniente de caballería, Miguel Gallardo.

—El ministro de hacienda declaró que el lunes, a más tardar, será enviado al congreso el proyecto de presupuesto para 1913.

Cámara de senadores

B. AIRES, julio 16—A las 3.30 p. m., se reunió el senado.

Después de darse lectura de los asuntos entrados, entre ellos la invitación de España para que se designen representantes del congreso durante los festejos del centenario de las cortes de Cádiz, el senador Guiñazú fundó su anunciado proyecto de minuta de comunicación al ejecutivo, sobre las aguas potables de San Luis.

El doctor González, presenta un proyecto por el que se manda efectuar estudios de embalse y canalización de las aguas bajas de las sierras de Famatina.

Trátase el diploma del electo por San Juan, doctor Presilla.

Después de un prolongado debate, en el que toman parte varios senadores, se aprueba por doce votos contra seis.

El doctor Crotto, se opuso al proyecto.

La comisión de poderes, había presentado despacho favorable.

Terminado el debate, se levantó la sesión.

El mitín radical del 28—Justo y el conflicto agrario—Licenciamiento de conscriptos—Fiestas del Carmen—Otras.

B. AIRES, julio 16—En el mitín radical del 28, conmemorativo de la revolución del 90, hablarán los diputados Gallo y Laurencena.

—En antesalas decíase que las elecciones de San Luis serían invalidadas por considerarse deficientes los diplomas.

—Mañana, los diputados reeligirán su actual mesa directiva.

—El jueves reasumirá el mando el doctor Sáenz Peña.

—La legislatura de la provincia de Buenos Aires tratará próximamente un proyecto, adoptando la ley electoral nacional para las elecciones provincial.

—«Sarmiento» sigue atacando al gobernador Garzón por su «política de oprobio».

—Otro diario de la tarde aboga por la reforma de la ley Mitre.

—Dice el doctor Justo que considera de difícil solución el conflicto agrario de Santa Fe. El congreso, según él, carece de medios para resolverlo.

—Salieron hoy para Europa los doctores Piñeiro Sorondo, Ayarragaray y Loza.

—Para Salta, el general Racedo.

—En estos días, saldrá para Europa el transporte «Chaco», cargado de cereales.

—Licenciáronse los conscriptos del 89 que regresaron de Europa con los destroyers.

—El transporte «Córdoba» entró al dique de carena a reparar averías.

—Mejorado el ministro Garro.

—Continúan con animación las fiestas de la virgen del Carmen en la plaza del mismo nombre y en la calle Córdoba de Montevideo a Callao.

—El encargado de negocios de Rusia, Mr. Stein, salió hoy para Río de Janeiro, sede de la legación.

La ley electoral de la nación en Córdoba —Incidente entre un diputado y un agente consular—Del presidente al gobernador de Tucumán Diversas.

B. AIRES, julio 16—En opinión del ministro del interior, el gobierno de Córdoba adoptará por decreto la ley electoral nacional para la próxima elección de gobernador.

Se adoptará también la disposición del voto obligatorio secreto.

Esa adopción se hará por decreto, por carecer de tiempo la legislatura para sancionarla.

—Comunican de Santiago del Estero que entre el diputado Castañeda Vega y el agente consular de España, señor Verdaguer, se produjo un serio incidente por asuntos de carácter político.

—Parece que el último se expresó en términos hirientes para el diputado y éste replicó con argumentos excesivamente contundentes.

El asunto terminará con un duelo.

—El presidente de la república envió un conceptuoso telegrama al gobernador de Tucumán, doctor Frías Silva, agradeciendo las atenciones de que fué objeto durante su estadía en aquella provincia.

Lamenta que la enfermedad de su esposa le haya impedido permanecer en Santa Ana, el ingenio del señor Hileret, donde se le dispensó una acogida entusiasta.

—El doctor de la Plaza concurrió temprano al despacho presidencial.

Conferenció con los ministros de obras públicas, relaciones exteriores y marina.

—El doctor Rodríguez Larreta, ex delegado argentino al congreso de jurisprudencia de Río de Janeiro, conferenció con el ministro de relaciones exteriores.

El doctor Rodríguez Larreta, volverá a salir para el Brasil, el viernes próximo.

Reasunción del mando— Renuncias aceptadas Reunión radical — Protesta de maestros—Asesinato de una novia.

B. AIRES, julio 16—El doctor de la Plaza pondrá mañana a las tres de la tarde en posesión de su cargo, al doctor Sáenz Peña.

—Esta tarde se puso en cama nuevamente la señora del presidente a causa de sentirse resfriada fuertemente.

—Se aceptó las renuncias de los vicecónsules de Porto Alegre y León, señores O. Lirco y R. Pallarés.

—En la reunión efectuada hoy por la junta nacional del radicalismo...

Se resolvió dejar que ingresaran todas aquellas personas que desearan hacerlo, sin imponérseles condiciones de ninguna especie.

—Siguen las protestas de los maestros de enseñanza primaria, a causa de la falta de pago. Dicen que desde hace dos meses no reciben un centavo de sus haberes.

—Salvador Ferrino dió muerte a su novia Elvira Giordano, suicidándose después.

—Con motivo del fallecimiento de Guillermo Villanueva, se ha dispuesto que la bandera nacional permanezca izada a media asta, durante 24 horas.

ROSARIO

Demolición de un cuartel — Conferencia Concierto—En el concejo deliberante

ROSARIO, julio 16—En estos días comenzará la demolición del antiguo cuartel de marina, a fin de dejar expédita la Avenida Belgrano.

El gobierno nacional autorizó a la municipalidad para que efectúe esa demolición.

—En esta semana, el doctor Joaquín V. González, dará una conferencia en la Biblioteca Argentina.

También se efectuará un concierto de música de cámara, en la sociedad «Argentina».

—El Concejo Deliberante, dispondrá mañana, se ponga en ejecución la ordenanza por la cual se mandan construir obras de salubridad en 70 edificios.

Igualmente, se impondrán mejoras en el servicio de cloacas.

—La avenida central parece que no se hará, por falta de fondos. No es esta una novedad, pues desde que se sancionó la ley, ya se podía descontar tal contratiempo.

CRISPI

Efectos del mal tiempo—Los sembrados—Nombramiento esperado — Proyectos a realizarse.

CRISPI, julio 16 — Causa general malestar, la persistente garúa que durante algunos días se ha hecho sentir.

Débese al estado atmosférico tan variado, que los agricultores tengan algo atrasadas las labores de preparación y siembra de las tierras de cultivo.

—Los colonos que ya han terminado las siembras, acarician muy lisonjeras esperanzas de que obtendrán buen resultado, como justo premio a sus afanes.

—El pueblo, espera con interés el nombramiento de la nueva comisión de fomento, que se le ha propuesto al gobierno provincial.

Los mencionados miembros se proponen trabajar con entusiasmo en pro de los intereses del vecindario.

Al efecto, se harán trabajos de arreglos y terraplenamientos en la planta urbana y en los caminos públicos de mayor tráfico, adoptándose también otras medidas de importancia.

——(o)——

Sport

Hipódromo santafecino

Inscripciones para la reunión del día 21 de julio:

1ª carrera.—Premio «Stud La Mora», distancia 400 metros: Palacios, Carpincho, El Tape, Penáguila y Lampugnanl.

2ª carrera.—Premio «Stud Criollito», distancia 1000 metros: Cow Girl, Figes, El Pobre, Estrella y 9 de Julio.

3ª carrera.—Premio «Stud Independencia», distancia 1200 metros: Alegato, Marco, Jocrisse y Florizel.

4ª carrera.—Premio «Stud Tuyuyú», distancia 1600 metros: Blokes, Don Pepe, Motorman, Sea Born y Perdigón.

Asignación de pesos para la reunión del día 21 de julio:

1ª carrera.—Premio «Stud «La Mora», distancia 400 metros: Penáguila 59, Lampugnani 58, Carpincho 57, Palacios 56 y El Tape 56.

2ª carrera.—Premio «Stud Criollito», distancia 1000 metros: Figes 55, El Pobre 55, 9 de Julio 55, Cow Girl 53 y Estrella 53.

3ª carrera.—Premio «Stud Independencia», distancia 1200 metros: Alegato 57, Marco 51, Jocrisse 50 y Florizel 48.

4ª carrera.—Premio «Stud Tuyuyú», distancia 1600 metros: Don Pepe 56, Perdigón 56, Blokes 53, Sea Born 52 y Motorman 49.

Para la reunión del día 4 de agosto.

1ª Carrera:—Premio «Córdoba», distancia 400 metros.—Handicap para todo caballo criollo. Premio 200 pesos al 1º, y 10 al 2º. Entrada pesos 5.

2ª Carrera—Premio «Tucumán, distancia 1.000 metros. Para todo caballo perdedor en este hipódromo. Premio 500 pesos al 1º y 15 pesos al 2.o. Peso 55 kilos. Entrada 15 pesos m. n.

3ª Carrera.—Premio «San Juan», distancia 1.200 metros. Handicap para todo caballo. Premio 1.000 pesos al 1º y 50 pesos al 2º. Entrada 20 pesos. Forfait 5 pesos.

4ª Carrera. Premio «Mendoza», distancia 1.600 metros. Handicap para todo caballo. Premio 1.100 al 1º y 100 pesos al 2º. Entrada 25 pesos. Forfait 10 pesos m. n.

5ª Carrera. Premio «Gentleman», distancia 1.000 metros. Para todo caballo corrido por gentleman riders. Peso 70 kilos. Premio: una medalla de oro artística al 1º. En esta carrera, sólo podrán tomar parte socios de esta institución o personas autorizadas.

Apertura de cartas: el sábado 27 de julio a las 9 p. m.

Asignación de pesos: el lunes 29 de julio a las 9 p. m.

Declaración de forfait: el martes 30 de julio a las 9 p. m.

NOTA—A los efectos de la inscripción, queda subsistente la disposición reglamentaria de que las cartas de entrada deben acompañarse con su importe en efectivo, quedando...

DE INGLATERRA



Los reyes al salir de la capilla de San Jorge, en Windsor, después de presidir el Garter Chapter

Empleado que cesa

Por razones que son de imaginar, la administración de este diario hace saber a sus favorecedores, que el señor

J. Laureano Rodrigo

ha dejado de pertenecer a su personal desde el 31 de mayo ppdo., y por consiguiente, no se reconocerá recibo o documento alguno firmado por dicho señor, como empleado de la casa.

Quedan, pues, avisados nuestros subscriptores y avisantes.

calle Boulevard Pellegrini, compuesto 8.66x43.30, en 8.341 pesos.

—Otro en El Tostado, compuesto de 33.75 x 50, en 1.000 pesos.

—Otro en calle San Lorenzo, compuesto de 8x28.60, en 2.425 pesos.

—En Recreo, un lote de 25x50, en 400 pesos.

—En calle Suipacha, un terreno de 10x40, en 6.950 pesos.

Convocatoria

Se convoca a los miembros de la Unión Universitaria, a la asamblea que tendrá lugar hoy a las 8 p. m., en el domicilio del vicepresidente, calle 25 de Mayo 830.—El secretario.

Estado del río

En Corrientes, bajó 3 centímetros
En Colastiné, idem 1.
En ésta, idem 1.

———(o)———

El afirmado de Rivadavia

Los vecinos de la avenida Rivadavia, quedaron muy satisfechos con la sanción del Concejo Deliberante, disponiendo la pavimentación con prismas de madera, de aquella vía.

No contaron, sin duda, con que no era todo la tal ordenanza, pues faltaba darle cumplimiento, lo que hasta la fecha no se ha efectuado, ignoramos por qué causa, cuando bastaría ordenar al contratista Bianchi hiciera esa obra.

Ayer, mientras nos visitaba en nuestra redacción una comisión de vecinos, nos hacían notar que la demora en pavimentarse la avenida de referencia, está causando perjuicios al comercio y a los propietarios, que no se atreven a efectuar reformas en sus casas y propiedades, esperando quede cumplida la ordenanza que desde tanto tiempo atrás venían gestionando.

Interesamos la buena voluntad del señor intendente municipal, para que se satisfagan las aspiraciones de los vecinos de Rivadavia.

———(o)———

Ganadería y agricultura

Parece que el desperdicio deplorable, que sucede en Inglaterra, de vender los terneros de muy corta edad para el abasto, es igualmente común en los Estados Unidos.

El «National Stockman and Farmer», afirma que ese tráfico es el peor abuso del comercio en carnes, y, peor, en toda proporción, que cualquier falta en la inspección de carnes, sobre la que se ha hecho tanta atmósfera últimamente. Aparte del desperdicio de vender terneros de pocas semanas de edad, se llama la atención de que los animalitos recién quitados de las madres, no pueden comer o beber durante su transporte al mercado, y a menudo, a «más de un mercado antes de ser vendidos, así que quedan muchas veces hambrientos y perdiendo carnes por una semana o más.

La suministración de alimento y agua a los caballos, debiera hacerse todos los días a las mismas horas. Esta regularidad, pronto establece hábitos regulares en los caballos, produciendo mayor habilidad para el trabajo y la comodidad en general. Siempre es conveniente suministrar la ración bien temprano, por la mañana para dar bastante tiempo para consumirla, pues así el alimento se masca mejor y se hace más fácil la digestión. A lo menos, se debe permite la recuperación de la fuerza muscular, y que la digestión haya empezado antes de que emprendan de nuevo las tareas de labranza.

La cantidad total de alimento necesario durante las veinticuatro horas varía notablemente en los caballos individuales y según su ambiente. La división de la cantidad total de alimentos en tres partes que sean más fáciles de digerir, proporciona la mayor comodidad durante el trabajo, y no disminuyendo la fuerza, se hallará lo más conveniente y lo más económico.

Remedio para las mataduras. — Un corresponsal de un periódico de Sud Africa, suministra el siguiente remedio para las mataduras o llagas causadas por las monturas o guarniciones en los caballos y las mulas. Todo lo que hay que hacer, es guardar el aceite de una caja de sardinas, colocarlo en una botella y taparla bien con un corcho, añadiendo más, siempre que se abra una caja de sardinas. Aplicada a las llagas, no sólo las cura, sino, a más, endurece la piel. Se ha usado el remedio en mulas con malas llagas en el pecho, y cambiadas de lado las mulas, no se impidió el trabajo y éstas sanaron bien. Es inútil comprar aceite de olivo y agregar sal, pues no tiene efecto; tiene que ser tomado de la lata de sardinas, aplicándolo tantas veces como sea conveniente. Una almohada de cuero muy blando, fijada sobre la guarnición donde roza, es un auxilio eficaz para la cura.

———(o)———

El presupuesto escolar

El director general de escuelas, señor Amavet, ha pedido al gobierno se aumente la asignación, a lo menos en doscientos mil pesos más.

Sólo así se podrá aumentar el sueldo a los maestros.

———(o)———

"EL SARGENTO"

Allá, en tiempo de las bárbaras naciones... Bueno, no tanto; en tiempo de los gobiernos idos, «oligarcas» por mal nombre, los jefes del estado usaban un sargentito, y a veces hasta dos, en el zaguán de sus residencias.

Las gentes pasaban, miraban hacia los agentes del «gobierno», y apretaban el paso.

Sin hablar con el sargento, sólo entraban los muy íntimos.

Pero vino don Ignacio Crespo, y el jefe de policía le envió, como siempre, una buena gineta.

—¿Para qué me mandan ese «milico»,—dijo don Ignacio.

—Para que haga la guardia,—le contestaron.

El gobernador, llamó al jefe y, campechanamente, le ordenó que se llevara su sargento.

—Yo no preciso centinela—dijo el patricio.

Y así como no cambió su cigarrillo «Colmena» por el mejor habano, tampoco aceptó agentes de policía para que le sirvieran de ordenanza. Los suyos eran civiles.

Ahora, sin embargo, ha vuelto el sargento a prestar sus viejos servicios en la casa de su excelencia.

Y ya no es el tiempo de las bárbaras naciones...

———(o)———

MUNICIPALES

LECHERIA Y NO TAMBO—

Decíamos ayer que en la esquina de Juan de Garay y 25 de Mayo, se estaba instalando un tambo.

La inspección municipal nos pide que rectifiquemos la información, puesto que lo que se instalará en Garay y 25 de Mayo no será tambo, sino una lechería, un despacho de leche, sin vacas, bien entendido.

Gustosos accedemos a la rectificación pedida, no obstante ser de buen origen la noticia nuestra.

Como nos queda tan cerca, vigilaremos a menudo la instalación que nos

Periodismo

«La Tarde»

Ha cumplido un año más de vida, el diario local con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y por lo que se ve, va en camino de cumplir muchos más.

———(o)———

FOOT-BALL

«Saravia» y «Provincial»

Para el domingo próximo ha sido postergado el macht a jugarse entre Saravia y Provincial, y en el que se disputará la copa donada por la sociedad «Progresos Urbanos».

«Unión» y «Provincial»

A causa del mal tiempo reinante, y después de un brevísimo encuentro que no pudo definir supremacía, postergóse en Rosario, el partido que debía efectuarse en dicho punto, entre Unión y Provincial.

———(o)———

Policiales

Five o'clock comisaría

Un espléndido aspecto presentaba ayer el patio de «recibo» de la comisaría 3ª, enaltecida por la presencia de los nunca satisfechos bebedores Enrique Ripol, Luis Tolón, Juan Prinotti, Adolfo Núñez, Luis Nohato, Ramón Layona y Justo M. Saravia, quienes haciendo «derroche» de... espiritualidad y buen gusto, brindaron la nota amena de la «distinción» y elegancia de sus modales.

Propicio como les fuera el ambiente a las expansiones juveniles, se hizo fiesta amena, hasta que el sargento de servicio tocó retirada y los entusiastas «dilettantes» fueron a dar con sus respectivas humanidades en el duro y frío piso del invernadero (vulgo calabozo).

Así terminó la amable, cuanto entusiasta reunión.

Con un paraguas

Comunican de Esperanza, que el domingo fué herido con un paraguas, el señor Luis Rivera, por el menor Américo Benítez.

El heridor se encuentra detenido y se instruye el sumario correspondiente.

Muerto de una puñalada

Al juzgado de instrucción en turno, telegrafió ayer el jefe político de Vera, que en «El Toba», fué muerto de una puñalada, Leocadio Villalba, por Antonio Castillo.

El matador, después de cometido el delito, se dió a la fuga, no habiendo sido detenido hasta la fecha.

Los perros sueltos

Andan los perros con toda libertad por las calles de Santa Fe. Varias veces hemos recibido quejas de vecinos perjudicados por esos animales vagabundos, que nadie persigue, no obstante las ordenanzas municipales.

En verano existe, por esa causa, el terrible peligro de la hidrofobia, y en todo tiempo, para los transeuntes de nuestras calles, el no pequeño peligro de perder la integridad de su piel o de sus músculos.

Anteanoche presenciamos un caso. Por la calle Corrientes, entre 4 de Enero y Urquiza, transitaba un buen señor, al parecer un poco enfermo y miope. Dos perrazos le salieron al paso, en actitud poco tranquilizadora. El dueño de los animales, presenciaba la gracia de los pichichos sin hacer el menor gesto que sacara al transeunte de su incómoda situación.

Felizmente para éste, su propio perro (él también era infractor a la ordenanza), salió a darle alcance, y entonces, los primeros dos canes se trabaron en pelea descomunal con el tercero, dando una tregua al agredido, que acertadamente utilizó para poner pies en polvorosa.

Nos parece que la municipalidad debiera mandar recoger los perros vaga-

Presunto autor

Un empleado de la comisaría de investigaciones, detuvo ayer por la tarde, en la estación Francesa, al individuo Fernando Rodas, que se supone sea el autor del robo efectuado días pasados al señor Camilo Martínez.

Robo

Ayer se presentó a la comisaría de investigaciones, el comerciante Aurelio Rodríguez, denunciando que el sujeto Tomás Keller, le había sustraído de su casa de comercio situada en la calle Rivadavia y Vera, un maniquí que estaba vestido y un sombrero, todo lo que avaluó en 80 pesos.

El comisario señor Robles, comisionó al empleado Félix Cardone, para que detuviera al ladrón, no costándole gran trabajo su captura, pues momentos más tarde, Keller se encontraba entre las rejas del Guardia de Cárceles.

Se le secuestró lo hurtado.

Detenidos

Por diversos motivos, se encuentran detenidos los ciudadanos, Germán Flores, Celestino Maroto, Justa Garmendia, Miguel Cano, Venancio Garmendia, Roque Gigena y José Ners.

Captura recomendada

La comisaría de investigaciones, recibió ayer una nota de la policía de Tucumán, recomendándole la captura del individuo Ramón Romano, argentino, de 25 años de edad, estatura regular y bigote rubio; por haberse fugado de la cárcel pública de aquella ciudad, en donde se encontraba preso hacía más de 14 años, por haber sido condenado a 20 años de presidio, por el delito de homicidio.

Esta captura será recomendada hoy por medio de una orden del día.

Un moreira

El sujeto Esteban Ramos, estando algo ebrio, sostuvo una disputa con la mujer Benera Ibalos, por cuestiones de familia. La discusión llegó al máximum, hasta que, valiéndose de su fuerza, Ramos aplicó a la Ibalos varios golpes de puño en la cabeza, ocasionándole una pequeña herida en la oreja derecha.

A los gritos que daba la infeliz mujer, acudieron algunos vecinos, que la libraron del terrible Moreira, quien se había encarnizado contra la víctima.

Ramos se encuentra detenido en la comisaría 4ª, y Benera en el Hospital de Caridad.

¡Mudo!

En la comisaría 2ª, se hospeda desde ayer a las 4 de la tarde, hora en que fué llevado por el agente de facción en calle Mendoza y San Gerónimo, un sujeto cuyo nombre se ignora, por no haber podido darlo, a consecuencia de una tremenda «mamúa», que le ha quitado el habla.

Las preguntas que le dirigió el empleado, fueron inútiles; ¡el hombre estaba mudo!

Choque

En calle San Gerónimo y Mendoza, ayer a las 6 y media de la tarde, ocurrió un choque entre el coche de plaza número 209, guiado por Angel Due-

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Norte

Lo intolerable

Ayer nos comunicó su descontento, un bien conceptuado vecino de este barrio, respecto a un terreno baldío que existe en la calle Santiago del Estero, frente a la escuela francesa.

Se quejaba de que dicho terreno es un foco de infección y un depósito de inmundicias.

De que los vecinos se deshacen de la basura en este lugar, no hay ni que manifestarlo.

¡Se hace en pleno centro!...

Debíanse tomar medidas, si no tendientes a la higienización de estas calles, por lo menos medidas que salvaguarden el pudor de las niñas que diariamente entran y salen a esta escuela. ¡Es justicia!

Paciencia

Un poco de calma; vecinos de las calles Mariano Comas, Cándido Pujato, y las que siguen paralelas hasta Suipacha.

Esperemos; que todo no ha de hacerse en un día.

Esperemos que la intendencia lleve a cabo su promesa, y después juzguemos.

Esta alocución o arenga, como queráis llamarla, va para aquellos que el lunes en que llovió estaban en un lugar poco codiciado a la municipalidad. Calma.

El pozo

¡Salve oh pozo!... ¡no te jubilan! eres el mimado de todas las autoridades ediliciаs!

Hace poco tiempo, cuando te «enrolaron», creíamos firmemente que te suprimían.

¡Equívoca creencia!

Lo que hicieron, fué acicalarte un poco el brocal y... a seguir tirando.

¡Lo jubilan! dijeron luego algunos guasones.

¡Infundada versión!

Entonces te pusieron un balde nuevo, que el que tenías asemejábase a un rayador con mal trato.

Descuida. No desaparecerás. Estás destinado a inmortalizarte. No veremos tus exequias. Duerme tranquilo. (Oiga, señor intendente, esto se lo decimos al pozo como lisonja, pero «internos», jubilelo. ¿Quiere?

¿De cobranza?...

—Buenas tardes, don Rufo.

—Muy buenas Jacinto. ¿Qué es lo que lo trae por aquí?

—Pues ahí verá. Pasaba, ¿sabe?

—Sí.

—Y me acordé de entrar a saludarle, como buen amigo que soy de los idem.

—Ha hecho muy bien; cómo no! Siéntese, pues.

—No, si ya me voy a ir.

—¿Cómo?... así, tan pronto. No embrome; visita de médico entonces?

—Si... ando un poco apurado ¿sabe? cobrando, a ver si «arrejunto» unos pesitos. Como tengo un vencimiento!

—Hace bien... hace bien.

—Y... a propósito ¿no podría Vd. darme algo a cuenta de aquello?

—Pero no faltaba más, hombre; ¡qué le voy a andar pagando de a puchos! Ya sabe que a mí me gusta cumplir con la gente, y si ya no le he pagado hace un año, ha sido precisamente por no pagarle de a poco, como gotera de casa vieja.

—Sí, sí; ya comprendo... pero es que en esta ocasión, cualquier cosita que Vd. me diera, no me vendría mal.

—Mire, vea, no insista; pídame lo que quiera; hasta dinero prestado si es posible; todo lo acepto, pero no me venga con insistencia de que le he de pagar de a puchos, que para eso, más bien no le pago nada.

—Es lo que me está pareciendo....

—Y aunque le parezca.

—Bueno, últimamente, yo vengo a pedir lo que es mío.

—¿Y de ahí?

—Cómo que de ahí?... Sabe que tiene gracia?...

—Va lo creo que la tiene.

—Vea, yo no lo he mandado venir; ¿sabe? Y al fin y al cabo, aquí cada uno conserva lo suyo.

—¿Cómo cada uno lo suyo?

—Sí, pues. Vd. conserva su crédito, y yo mi deuda.

—Se precisa ser...

—Vea, amigaso, no hay por qué tomarla por la tremenda. ¿Cuánto daría Vd. por este recibito?

—¿Yo? dice el «inglés».

—Sí, usted.

—¿Qué le voy a dar yo?... ¡nada!

—No ve! Y entonces, por qué me quiere agarrar a mí pal «churrete», pretendiendo que le dé por el ciento y pico de mangos?

—Vea, don Rufo; déjese de evasivas y déme algo.

¡Evasivas ¿eh?... Vd. es el que debe de «evadirse» pronto de aquí ¿sabe? Y... respecto a lo del «déme algo» descuide, que si tiene interés se lo voy a dar.

—Sí, don Rufo, por favor!

—¿Sí?... ¡Pepito!... tráeme en seguida el garrote ovejero que está en el segundo cajón de la cómoda, empezando por abajo!

Momentos después, don Rufo se frotaba alegremente las manos. El inglés háse evaporado ante la «dolorosa» perspectiva útil?...

Por aquí también

Ayer en esta sección, nos limitábamos a decir que la parte Oeste de nuestra ciudad, se veía frecuentada muy a menudo por los aviesos discípulos de caco.

Hoy, podemos ya decir que estos maléficos individuos, han extendido su radio de acción en toda la ciudad.

La policía pues, debe tomar las medidas previsoras, para que estos desmanes no sigan sucediéndose en forma tan bochornosa.

Así lo esperamos.

ECOS INTIMOS

Enlace

En breve, se efectuará la unión matrimonial de la señorita Roma Guideni con el señor Isaac Braislingk.

Natalicio

El hogar de los esposos Antuzzi-Castroville, fué visitado ayer por un hermoso niño.

Necrología

Ayer dejó de existir el señor Pedro Fontoni, después de una larga y penosa dolencia.

Viajeros

A Paraná, el joven Eugenio Gallino.